

**001-JGA-2012-ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VASCOMP CIA.  
LTDA., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2013.**

**001-JGA-2013**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VASCOMP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, hoy día 15 de marzo del año 2013, siendo las 16H00, se encuentran presentes en el domicilio de VASCOMP CIA. LTDA., situada en las calles Junín 43-21 y Arrayanes, los Accionistas de la Compañía: Rosa Patricia Guarderas Rojas, propietaria de ciento sesenta (160) acciones de USD 1 cada una, Diego Xavier Vásconez Guarderas propietario de sesenta (60) acciones de USD 1 cada una, María Fernanda Vásconez Guarderas propietaria de sesenta (60) acciones de USD 1 cada una, Jaime Eduardo Vásconez Guarderas propietario de sesenta (60) acciones de USD 1 cada una, y Gabriela Patricia Vásconez Guarderas propietaria de sesenta (60) acciones de USD 1 cada una. Encontrándose por lo tanto presentes todos los accionistas y la totalidad del capital pagado, quienes al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas y convienen tratar los siguientes puntos:

**PUNTO UNO: Aprobar las cuentas y balances correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.**

**PUNTO DOS: Aprobar el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

Dirige la reunión Jaime Eduardo Vásconez Guarderas, como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la Sra. María Fernanda Vásconez Guarderas. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que constan los accionistas presentes, clase y valor de las acciones, lista que se encuentra debidamente suscrita por él y siendo las dieciséis horas, el Presidente declaró legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía VASCOMP CIA. LTDA., que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Presidente de la Junta manifiesta que han sido presentados oportunamente a conocimiento de los accionistas las cuentas y balances correspondientes al ejercicio fiscal 2012, así como el informe anual del Gerente General, por lo que la Junta debe manifestar si se aprueban dichos instrumentos, así como resolver acerca de los resultados obtenidas en el ejercicio económico 2012. En cumplimiento a lo que dispone el art. 243 de la Ley de Compañías, el Gerente General se abstiene de votar en su calidad de accionista y administrador en las deliberaciones referentes a la aprobación de balances y acerca del informe de su gestión. Luego de revisar los documentos presentados, la Junta General de Accionistas resuelve:

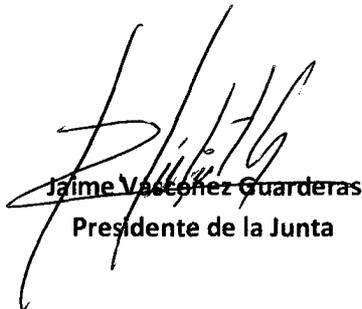
**1.) Aprobar las cuentas y balances correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.**

**2.) Aprobar el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento No. 93.1.1.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, y, b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretaria que certifica.-;f).- Jaime Vásconez Guarderas f).- María Fernanda Vásconez Guarderas.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO

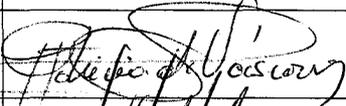
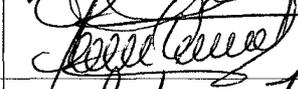
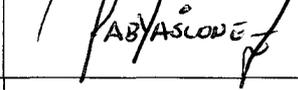


Jaime Vásconez Guarderas  
Presidente de la Junta



María Fernanda Vásconez Guarderas  
Secretaria de la Junta

**LISTADO DE ASISTENTES**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
Gloria Rosa Guarderas Rojas		160
Jaime Eduardo Vásconez Guarderas		60
Diego Xavier Vásconez Guarderas		60
María Fernanda Vásconez Guarderas		60
Gabriela Patricia Vásconez Guarderas		60
	<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>400</b>